



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**SÍLABO
OPERATIVIDAD ADUANERA (E)**

I. DATOS GENERALES

1.1. Departamento Académico	: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
1.2. Semestre Académico	: 2020 – I
1.3. Código de asignatura	: 024278
1.4. Ciclo	: Séptimo
1.5. Créditos	: 2
1.6. Horas semanales totales	: 4
1.6.1 Horas de teoría y práctica	: HT 1 – HP 2
1.6.2 Horas de trabajo independiente	: 1
1.7. Requisito(s)	: Valoración Aduanera
1.8. Docentes	: Comisión de sílabos

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional especializada, es teórico - práctica y tiene por propósito aplicar las regulaciones particulares sobre el ingreso de mercancías restringidas, prohibidas, tratamiento arancelario por sectores, así como la fiscalización, proceso de reclamación y los delitos aduaneros, utilizando las normas legales de diversos sectores.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Regulaciones sobre el ingreso de mercancías restringidas y prohibidas; 2. Procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción. 3.

Regulaciones sobre el tratamiento arancelario para importaciones sectoriales. 4. Fiscalización y el procedimiento de reclamación aduanera.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de una **tesina** según líneas de investigación.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1 Competencia

Aplica los procedimientos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción utilizados en el Perú, considerando la legislación de sectores, las infracciones y sanciones según la Ley de Delitos Aduaneros.

3.2 Componentes

Capacidades

- Identifica las mercancías de importación restringida y prohibidas, utiliza los procedimientos establecidos para su respectiva nacionalización.
- Aplica los procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción, considerando la normatividad legal nacional e internacional.
- Reconoce el tratamiento arancelario para las importaciones de mercancías de diversos sectores, con uso de las normas legales sectoriales.
- Analiza el proceso de fiscalización con el uso apropiado de las Ley de Delitos Aduaneros, así como la jurisprudencia del Tribunal Fiscal.

Actitudes y valores

- Respeto a la persona
- Compromiso
- Conservación ambiental
- Búsqueda de excelencia

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 REGULACIONES SOBRE EL INGRESO DE MERCANCIAS RESTRINGIDAS Y PROHIBIDAS					
CAPACIDAD: Identifica las mercancías de importación restringida y prohibidas, utiliza los procedimientos establecidos para su respectiva nacionalización.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
1	<ul style="list-style-type: none"> Marco normativo internacional sobre las mercancías restringidas y prohibidas: Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna (CITES). Convenio de Viena para el Control de Precursores Químicos; los Acuerdos sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC; Decisión 419 y 562 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). 	Presentación del sílabo: Competencia, capacidades, contenidos y hace énfasis de la Certificación de Auxiliar de Despacho Aduanero (cuadro de convalidación de SUNAT/USMP). Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Elabora mapas conceptuales de cada una de las normas internacionales.	Evaluación diagnóstica	1	1
			Exposición y debate	2	
2	<ul style="list-style-type: none"> Importancia y marco normativo nacional sobre las mercancías restringidas y prohibidas. Analiza el D. Leg. 668. D. Ley 25629, D. Ley 25909, 	Elabora resúmenes de las principales normas y su aplicación. Organización del trabajo de investigación (Tesina). Presentación de la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa.	Resumen	1	1
			Presentación efectiva	2	
3	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para su nacionalización de mercancías restringidas con uso del VUCE 	Reconoce los servicios del VUCE: www.vuce.gob.pe Identifica los procesos de exportaciones a través del VUCE	Utilización de web	1	1
			Diagrama de flujos	2	
4	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de mercancías de importación prohibida y las sanciones correspondientes. 	Analiza las sanciones por pretender ingresar mercancías prohibidas Monitoreo I: Entrega del Plan de Investigación Formativa.	Trabajo en equipo	1	1
			Presentación del plan	2	

UNIDAD 2 PROCESOS OPERATIVOS DE LOS RÉGIMENES ADUANEROS ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN					
CAPACIDAD: Aplica los procesos operativos de los regímenes aduaneros especiales o de excepción, considerando la normatividad legal nacional e internacional.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
5	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos generales del régimen aduanero especial o de excepción: reingreso y salida de mercancías exportadas. 	Elabora un resumen ejecutivo de cada uno de los regímenes aduaneros especiales o de excepción.	Exposición y debate	1	1
			Resumen	2	
6	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de Equipaje y Menaje de Casa, Currier, ingreso por CETICOS. 	Elabora cuadro comparativo de las operaciones especiales y el régimen de importación definitiva, según el D. S N° 367-2019-EF del 19/12/2019. Dilema ético: Contrabando y defraudación de rentas de aduana, analiza casos según modalidades con apoyo de videos.	Exposición dialogada	1	1
			Discusión de dilema	2	
7	<ul style="list-style-type: none"> Convenio Postal Universal y Servicios de Envíos de Entrega Rápida, Exporta Fácil, Declaración Simplificada de Exportación, Importa Fácil. 	Elabora un flujograma del proceso de despacho efectuada por más mensajerías y Exporta Fácil. Monitoreo II: Reporte de recopilación y análisis de la información.	Diagrama de flujo	1	1
			Discusión de reporte	2	
8	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso de mercancías por Duty Free, Rancho de Nave, Ferias Internacionales. Examen parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje 	Elabora un listado de productos de ingreso libre a las ferias con carácter "internacional"	Talleres aplicativos	1	1
			Evaluación	2	

UNIDAD 3 REGULACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO ARANCELARIO PARA IMPORTACIONES SECTORIALES					
CAPACIDAD: Reconoce el tratamiento arancelario para las importaciones de mercancías de diversos sectores, con uso de las normas legales sectoriales.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
9	<ul style="list-style-type: none"> Experiencias Empresariales y de Negocios 	Elabora reportes de participación en los seminarios de discusión de la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios.	Seminario de discusión	3	1
10	<ul style="list-style-type: none"> Política arancelaria por sectores 	Analiza las diversas exoneraciones arancelarias según el portal del MEF. www.mef.gob.pe/aranceles	Exposición dialogada	1	1
			Resumen	2	
11	<ul style="list-style-type: none"> Importaciones para la Región Selva 	Elabora flujograma para ingreso de mercancías por Convenio Peruano Colombiano y la Ley de Amazonía	Diagrama de flujo	2	1
			Taller	1	
12	<ul style="list-style-type: none"> Importaciones realizadas por Universidades, Institutos Superiores e Instituciones Educativas, ONGD, Iglesias, Fundaciones Importaciones solicitadas por entidades del Gobierno Central, Regional y Local. 	Elabora resúmenes de importaciones por entidades públicas. Monitoreo III: Presentación de un esquema de redacción del informe final	Resumen y debate	1	1
			Control de avance de investigación	2	

UNIDAD 4 FISCALIZACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN ADUANERA					
CAPACIDAD: Analiza el proceso de fiscalización con el uso apropiado de las Ley de Delitos Aduaneros, así como la jurisprudencia del Tribunal Fiscal.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS	HORAS DE TRAB. INDEP.
13	<ul style="list-style-type: none"> Sistema SAFE y OEA que asegura y facilita el comercio exterior. Fiscalización, Delitos e Infracciones Aduaneros 	Elabora análisis sobre la Ley de Delitos Aduaneros y los Acuerdos de Facilitación de Comercio (TFA – OMC) Analiza la Tabla de sanciones e infracciones previstas en la LGA (D.S N° 418-2019-EF del 31/12/2019)	Resumen	1	1
			Análisis de resultado	2	
14	<ul style="list-style-type: none"> Actos reclamables así como su admisión del Tribunal Fiscal Demanda Contencioso Administrativa 	Analiza las sentencias del Tribunal Fiscal con carácter de observancia obligatoria, con uso del portal: http://apps.mef.gob.pe/TribunalFiscal/nuevo_Contentido.jsp Presentación del informe final de Investigación Formativa	Utilización de web	1	1
			Presentación efectiva	2	
15	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y reforzamiento de temas críticos de la asignatura. 	Utiliza la técnica de la pregunta – respuesta y el reforzamiento de los contenidos.	Técnica de la pregunta	1	1
				2	
16	Examen final: Tiene carácter integrador, evalúa la competencia de asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje		Evaluación	3	1

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orientan al desarrollo de capacidades y la construcción de saberes por los estudiantes, aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social.

Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias del aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos, la lectura comprensiva y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa, entre otros. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por ello, de acuerdo con el modelo educativo, el profesor se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad, el proceso de construcción de sus conocimientos. Proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes incentivando su participación activa. El estudiante asume responsabilidad de participación activa en la construcción de sus conocimientos durante las sesiones, en los trabajos por encargo asignados y en la exigencia del cumplimiento del silabo.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Equipos: Multimedia, equipos móviles.

Materiales: Presentaciones ppt, textos de lectura seleccionados y hojas de aplicación.

Medios electrónicos: Aula virtual, correo electrónico, direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- **Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- **Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el silabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- **Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), **examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer.** Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El Promedio final (PF), resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:
$$PF = \frac{EP+ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Zagal, R. (2009). *Operativa de Comercio Exterior y Regímenes Aduaneros*. Lima: Editorial San Marcos.
- Sandoval, L. (2006). *Derecho Tributario Aduanero*. Lima: Edit. Normas Legales.
- Cosío, F. (2006). *Comentario a la Ley General de Aduanas*. Lima: Edit. Rhodas
- Decreto Supremo N° 367-2019-EF. Modifica el Reglamento de la Ley General de Aduanas, El Peruano del 19/12/2019
- Decreto Legislativo No. 1433, Decreto *Legislativo que modifica la Ley General de Aduanas*, El Peruano del 15/09/2018.

8.2. Electrónicas

- SUNAT (2020). *Operatividad en Aduana*. Recuperado de: <http://www.aduanet.gob.pe/operatividadAduana/index.html>
- PRODUCE (2019). *Productos de Importación Restringida*. Recuperado de: www.produce.gob.pe/productos_restringidos_prohibidos

Sistematizado por: Arbués Pérez Espinoza	Fecha: 30 de enero de 2020	Revisión pedagógica: René Del Águila Rivas
---	-----------------------------------	---